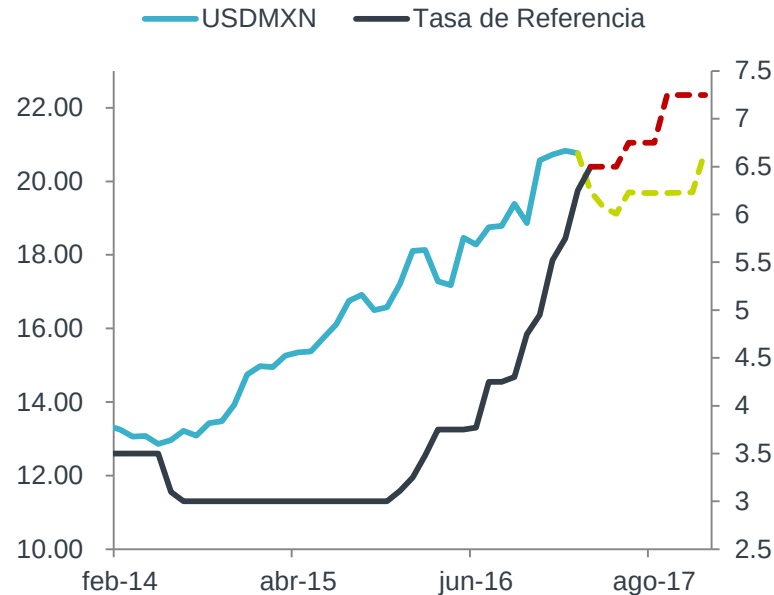




- **NOTICIA:** Hoy Banxico incrementó la tasa de referencia hasta un nivel de 6.50% (+25pbs), en línea con nuestro pronóstico en GFBX+ y conforme a lo esperado por el consenso.
- **RELEVANTE:** No obstante la mejoría en los mercados financieros nacionales (incluido el USDMXN), Banxico decidió aumentar la tasa de interés principalmente en respuesta al alza de la Fed el 15 de marzo (25pbs), así como para evitar efectos de segundo orden sobre la inflación y mantener ancladas las expectativas sobre dicha variable.
- **IMPLICACIÓN:** Para 2017, dos elementos nos permiten concluir que Banxico seguirá subiendo la tasa de interés hasta un nivel de 7.25%: i) el alza en la inflación (5.4% vs. 3.36% de 2016) y, ii) la relatividad de la política monetaria entre México y EUA (la Fed podría subir la tasa hasta dos ocasiones adicionales en el año).
- **MERCADOS:** Momentos posteriores a conocerse la noticia, el USDMXN se apreció hasta un nivel de \$18.64 (previo: \$18.69) en un entorno de fortaleza de la divisa mexicana prolongada desde la jornada previa. Su efecto fue limitado derivado de que la noticia ya estaba descontada.

Tasa de Referencia (%) y Paridad Peso Dólar



Fuente: GFBX+ / Banco de México.

BANXICO: INCREMENTO DE 25PBS EN TASA OBJETIVO

Banco de México incrementó la tasa de referencia en 25pbs hasta un nivel de 6.50%, en línea con el estimado por el consenso de economistas y de nuestro pronóstico en GFBX+. Desde 2015, Banxico ha incrementado en 350pbs la tasa de interés (8 ocasiones en total). Del comunicado destacamos los siguientes elementos:

- El **USDMXN** alcanzó su menor nivel desde las elecciones en EUA por las acciones de Banxico y la Comisión de Cambios, así como comentarios de la administración de EUA en torno a la relación entre dicho país con México. Prevé posibles nuevos episodios de volatilidad por incertidumbre en entorno externo.
- La **economía** enfrenta un entorno complejo, un consumo con indicios de desaceleración y debilidad en la inversión. El balance de riesgos para la economía está sesgado a la baja pero con menores riesgos extremos.
- Las **expectativas** de mediano plazo aumentaron en mucho menor medida que las de corto plazo. Las correspondientes al largo plazo se ubican en 3.5% (tal y como lo mostró la encuesta de Banxico en enero).
- La **inflación** con riesgos al alza pero el balance sin cambios respecto a reunión anterior (un aumento en precios de gasolina y efectos indirectos, el traspaso de tipo de cambio, sin presiones de demanda).

MÉXICO

VAR. QUE AFECTA	ACTUAL	2017E
TIPO DE CAMBIO	18.67	21.00
INFLACIÓN	4.83	5.40
TASA DE REFERENCIA	6.25	7.25
PIB	2.3	1.60
TASA DE 10 AÑOS	7.01	8.11

Mariana Ramirez
mpramirez@vepormas.com
56251500 Ext. 1725

Marzo 30, 2017

@AyEVeporMas

PRÓXIMAS REUNIONES DE BANXICO

Fecha	Anuncio de Pol. Mon.
18 Mayo	13:00
22 Junio	13:00



CATEGORÍA
ECONÓMICO



TIEMPO ESTIMADO
DE LECTURA: ¡Un TRIS!



OBJETIVO DEL REPORTE
Comentario breve y oportuno
de un evento sucedido en los
últimos minutos.

- Para evitar efectos de segundo orden sobre la inflación, mantener ancladas las expectativas y en respuesta al alza de la Fed se decidió aumentar la tasa de interés.
- Hacia adelante, seguirá de cerca la evolución del tipo de cambio y de las cotizaciones de las gasolinas al resto de los precios (por el proceso de liberalización de precios). También se fijará en la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos y en la evolución de la brecha del producto.

GFBX+: LA TASA SEGUIRÁ AUMENTANDO

Para 2017, dos elementos nos permiten concluir que Banxico seguirá subiendo la tasa de interés hasta un nivel de 7.25%: i) el alza en la [inflación](#) como consecuencia de la depreciación acumulada del tipo de cambio y el incremento en precios de los energéticos, que llevará a la variable a ubicarse en 5.4% al cierre de año vs. 3.36% de 2016 y, ii) la relatividad de la política monetaria entre México y EUA. Conforme a estimados del banco central estadounidense, la [Fed](#) podría subir la tasa de interés en hasta dos ocasiones adicionales en el año. Pensamos que, con altas probabilidades, Banxico también ajustará la tasa objetivo al alza después de los movimientos de la Fed para hacer frente a la fortaleza del dólar con detrimento en el peso y por ende, de un mayor traspaso de dicha variable a la inflación.

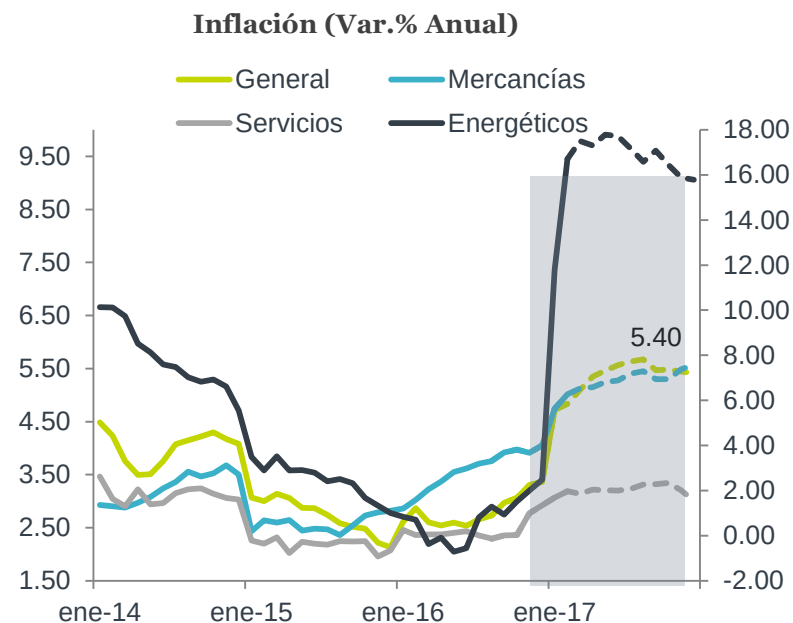
MINUTAS Y PRÓXIMAS REUNIONES

El 12 de abril se publicarán las minutas de la reunión de referencia, en las cuales podremos encontrar mayor detalle de la decisión de política monetaria, así como de la visión del banco central respecto a la inflación (mandato).

La siguiente reunión dará lugar el próximo 18 de mayo, quince días posterior a la reunión de la Reserva Federal, en la cual el mercado descuenta con 13.3% un movimiento de 25pbs en la tasa de interés en EUA. En GFBX+ no prevemos ajustes en la tasa de interés de Banxico en dicho mes.

REACCIONES DEL USDMXN

Momentos posteriores a conocerse la noticia, el USDMXN se apreció hasta un nivel de \$18.64 (previo: \$18.69) en un entorno de fortaleza de la divisa mexicana prolongada desde la jornada previa. Divisas de mercados emergentes y relacionadas al petróleo también han mostrado avances (rublo 0.99%). Su efecto en el peso fue limitado derivado de que la noticia ya estaba descontada.



Fuente: GFBX+/ INEGI.

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Porque nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis.

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: control.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: normalización (metodología y proceso).**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, Rafael Antonio Camacho Peláez, Verónica Uribe Boyzo, Juan Antonio Mendiola Carmona, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito y Maricela Martínez Álvarez, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.

DIRECCIÓN

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@vepormas.com
Javier Domenech Macias	Director de Tesorería y Mercados	55 56251500	
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@vepormas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com
José María Flores Barrera	Analista / Grupos Industriales / Aeropuertos	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista / Alimentos y Bebidas / Internacional	55 56251500 x 1530	racamacho@vepormas.com
Verónica Uribe Boyzo	Analista / Consumo Discrecional / Minoristas	55 56251500 x 1465	vuribeb@vepormas.com
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1508	jmendiola@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Mariana Paola Ramírez Montes	Analista Económico	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com
Alejandro J. Saldaña Brito	Analista Económico	55 56251500 x 1767	asaldana@vepormas.com

ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	gledesma@vepormas.com
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1536	rhernandez@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com
Belem Isaura Ávila Villagómez	Promoción de Activos	55 56251500 x 1534	bavila@vepormas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---	---------------------	--